

Vocal Secretario: Doctor don Rafael Hernández García, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

Profesores titulares de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA»

Número de la plaza: 335

Comisión titular:

Presidente: Doctor don Manuel Sánchez Méndez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Doctor don José Arnal Navarro, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba; don Marcelino Miguel González Montiel, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León, y don Sergio Álvarez Rodríguez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretaria: Doña María del Carmen Hernández Aguado, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidenta: Doctora doña Aurora Valero Cuenca, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales: Doctor don Romualdo Gil Arabi, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia; doña Adela Delgado Delgado, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla, y doña Carmen Mota Sanz, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretaria: Doña Carmen González de Prado, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

23496 RESOLUCION de 18 de septiembre de 1989, de la Universidad de Santiago, por la que se corrigen errores en la de 26 de julio de 1989, que convoca pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos de Gestión de esta Universidad.

Advertidos errores en la Resolución Rectoral de 26 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» número 212, de 5 de septiembre), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos de Gestión de esta Universidad;

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Este Rectorado resuelve corregir dichos errores y, en consecuencia,

En el anexo II, programa, en la parte I, apartado C), Derecho Administrativo y Ciencia de la Administración, en el tema 86, donde dice: «La clasificación tradicional de las formas de acción administrativa: Fomento, política, ...»; debe decir: «La clasificación tradicional de las formas de acción administrativa: Fomento, policía...».

En el tema 26 de la parte II, Gestión Universitaria, donde dice: «... El Consejo Universitario de Galicia.»; debe decir: «... El Consejo Interuniversitario de Galicia.».

En el anexo III, donde dice: «Presidente: Excmo. Sr. don Joaquín Álvarez Corbacho, Vicerrector de Asuntos Económicos de la Universidad de Santiago, por delegación del Excmo. y Magfco. Sr. Rector.»; debe decir: «Presidente: Excmo. Sr. don Joaquín Álvarez Corbacho, Profesor titular de Universidad y Vicerrector de Asuntos Económicos de la Universidad de Santiago, por delegación del Excmo. y Magfco. Sr. Rector.».

Santiago, 18 de septiembre de 1989.—El Rector, Carlos Pajares Vales.

23497 CORRECCION de erratas de la Resolución de 6 de septiembre de 1989, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombran las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesor Universitario.

Padecidos errores en la inserción del anexo de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 221, de fecha 15 de septiembre de 1989, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad

Página 29152, plaza número 24 (395-88):

Donde dice: «Don Juan Miguel Sánchez, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.»; debe decir: «Don Juan Miguel Sánchez, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.».

En la misma página, donde dice: «Plaza número 8 (379-88)»; debe decir: «Plaza número 25 (396-88)».

ADMINISTRACION LOCAL

23498 RESOLUCION de 31 de agosto de 1989, del Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de laborales.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 200, de 30 de agosto de 1989, publica íntegras las bases y convocatoria para proveer las plazas vacantes reservadas a personal laboral que a continuación se indican, incluidas en la oferta de empleo para 1989.

Un Electricista.
Un Sepulturero.
Un Ayudante de Mantenimiento.
Un Peón de recogida de basuras.
Dos Peones Especialistas.
Dos Limpiadoras.
Un Capataz.
Un Asistente Social.
Un Técnico de Consumo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Los siguientes anuncios relativos a la presente convocatoria se harán públicos a través del «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla».

Castilleja de la Cuesta, 31 de agosto de 1989.—El Alcalde, Francisco Carrero Fernández.

23499 RESOLUCION de 6 de septiembre de 1989, de la Mancomunidad del Bajo Guadalentín (Murcia), referente a la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Funcionario con cargo de Coordinador general del ICEA.

La Mancomunidad del Bajo Guadalentín convoca concurso de méritos restringido para proveer en propiedad una plaza de Funcionario con cargo de Coordinador general del Instituto Comarcal de Educación Ambiental (ICEA), Bajo Guadalentín, Organismo autónomo dependiente de esta Mancomunidad de Municipios, cuyas bases se han publicado en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 191, de fecha 21 de agosto de 1989, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Torana, 6 de septiembre de 1989.—El Presidente, Pedro Muñoz Ballesta.

23500 RESOLUCION de 11 de septiembre de 1989, de la Fundación Patronato Deportivo Municipal de Alcorcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Profesor de Educación Física.

Por la Junta Rectora de esta Fundación, en sesión de fecha 22 de junio de 1989, se aprobaron las bases de convocatoria para la contratación de una plaza de Profesor de Educación Física (duración determinada), estando expuestas en el tablón de anuncios de este Patronato Deportivo Municipal, sito en la avenida de los Cantos, sin número, de esta localidad, siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Alcorcón, 11 de septiembre de 1989.—El Presidente.

23501 RESOLUCION de 11 de septiembre de 1989, de la Fundación Patronato Deportivo Municipal de Alcorcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón de Mantenimiento.

Por la Junta Rectora de esta Fundación, en sesión de fecha 22 de junio de 1989, se aprobaron las bases de convocatoria para la contratación de una plaza de Peón de Mantenimiento (fijo-discontinuo), estando expuestas en el tablón de anuncios de este Patronato Deportivo Municipal, sito en la avenida de los Cantos, sin número, de esta localidad, siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Alcorcón, 11 de septiembre de 1989.—El Presidente.